

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 1.829/04.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Suministro.

B) Descripción del objeto: Suministro de dos (02) chiringuitos de playa dentro del Plan de Dinamización Turística de la ciudad Autónoma de Melilla y la Cámara de Comercio de Melilla.

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de Melilla", núm. 4.082, de fecha 30 de abril de 2004.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 155.000,00 €.

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 06 de julio de 2004.

B) Contratista: QUIMIARTE S.L.

C) Nacionalidad: Española.

D) Importe de la Adjudicación: 121.985,00 €.

Melilla a 6 de julio de 2004.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN

1695.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la adjudicación referente a: Renovación de Servicios Urbanísticos de la Calle Rafael Alberti y Adyacentes del Barrio de Ataque Seco.

1.- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 1.992/04.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Obra.

B) Descripción del objeto: Renovación de Servicios Urbanísticos de la Calle Rafael Alberti y Adyacentes del Barrio de Ataque Seco.

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de Melilla", núm. 4087, de fecha 18 de mayo de 2004.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: ordinaria.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación: 450.760,00 €.

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 5 de julio de 2004.

B) Contratista: D. ALBERTO MARCOS CAYUELA.

C) Nacionalidad: Española.

D) Importe de la Adjudicación: 344.000,00 €.

Melilla, 5 de julio de 2004.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
SECCIÓN TÉCNICA DE ESTABLECIMIENTOS
ANUNCIO

1696.- A sus efectos, le participo que el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, por Resolución nº 696, de fecha 9-7-04, registrada el día 13-07-04, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

"Vista la petición formulada por KING MELILLA, S.L., solicitando solicitando licencia de APERTURA del local sito en el P.º Marítimo Alcalde Rafael Ginel, nº 12, dedicado a "Hamburguesería, Grupo 0", para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 30 del Reglamento de actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, VENGO EN RESOL-